

Las solicitudes podrán presentarse hasta el 26 de junio en el portal web oficial comunidad.madrid

La Comunidad de Madrid convoca los Premios Extraordinarios de FP Superior 2022/23 para alumnos excelentes

- Los requisitos son haber finalizado sus estudios en un centro académico de la región y una calificación final igual o superior a 8,5 puntos
- Se concederán 22 galardones a los candidatos con una mejor calificación en las familias profesionales existentes, con una dotación económica de 2.000 euros cada uno

13 de junio de 2023.- La Comunidad de Madrid ha publicado la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior 2022/23 para reconocer a alumnos excelentes. Las solicitudes podrán presentarse desde hoy hasta el próximo 26 de junio en el portal web oficial comunidad.madrid.

Los requisitos para optar a ellos son haber finalizado sus estudios en un centro académico de la región, tanto en régimen presencial como a distancia, que el ciclo formativo esté incluido en el catálogo de títulos vigentes de FP, y haber obtenido una calificación final igual o superior a 8,5 puntos.

En total se concederán 22 galardones a los candidatos con una mejor calificación final en las familias profesionales existentes, con una dotación económica de 2.000 euros cada uno.

En caso de empate se aplicarán, de forma consecutiva, criterios como lograr una matrícula de honor en la calificación final, tener un número de menciones honoríficas superior en el expediente, poseer el mayor valor de la media ponderada de las calificaciones o mayor puntuación en otros méritos debidamente justificados que puedan ser relevantes para la adjudicación del premio.

En la actualidad, se encuentran también en proceso de convocatoria los Premios Extraordinarios de las Enseñanzas Artísticas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, de Danza y de Música, cuyo plazo permanecerá abierto hasta el 19 de junio.